

Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación: El límite para la presentación de ofertas en plazo es las dieciocho horas del día 18 de agosto de 1997. La documentación a presentar será la que indiquen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el lugar de presentación será en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, 28007 Madrid. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura pública de la misma. En la oferta, no se admiten variantes, pero se podrá incluir modificaciones técnicas y económicas bajo las condiciones de los pliegos.

Apertura de ofertas: Tesorería General (calle Doctor Esquerdo, número 125, Madrid), a las diez y cinco horas del día 26 de agosto de 1997.

Otras informaciones: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de junio de 1997.

Madrid, 26 de junio de 1997.—El Director general.—Por delegación, la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—40.605.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto número 97/2423, para la contratación del servicio de recogida, transporte y destrucción de documentación caducada, impresos en desuso y papelote de diversas dependencias de la Tesorería General de la Seguridad Social, Gerencia de Informática de la Seguridad Social y Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, durante un año.

1. **Entidad adjudicadora:** Tesorería General de la Seguridad Social. Secretaría General. Área de Administración y Régimen Interior. Sección de Contratación I. Expediente 97/2423.

2. **Objeto del contrato:** Servicio de recogida, transporte y destrucción de documentación caducada, impresos en desuso y papelote de diversas dependencias de la Tesorería General de la Seguridad Social, Gerencia de Informática de la Seguridad Social y Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, durante un año.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso abierto de tramitación urgente.

4. **Presupuesto base de licitación:** Mínimo de 20 pesetas/kilogramo.

5. **Garantías:** Provisional, 60.000 pesetas. Definitiva, 300.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, número 5 (planta baja, Información) 28.07 Madrid. Teléfono 503 89 16. Telefax: 503 88 38 y 503 84 15.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Ver pliegos.

8. **Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:** La fecha límite de presentación es el 15 de julio de 1997. La documentación a presentar será la que indiquen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el lugar de presentación será en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, número 5 (planta baja, Registro) 28007 Madrid. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, a partir de la apertura pública de las ofertas. En la oferta no se admiten variantes pero se podrá incluir modificaciones técnicas y económicas bajo las condiciones de los pliegos.

9. **Apertura de las ofertas:** Tesorería General de la Seguridad Social, Doctor Esquerdo, número 125,

segunda planta, 28007 Madrid, el día 22 de julio de 1997, a las diez y cinco horas.

10. **Otras informaciones:** Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. **Gastos de anuncios:** Serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1997.—El Director general, P. D., la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—40.616.

Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se convoca concurso público para el arrendamiento de un local o locales en Ávila, para la instalación provisional de la Dirección Provincial de la Tesorería General, durante las obras de remodelación del que actualmente ocupa.

Se convoca concurso público para el arrendamiento de un local o locales en Ávila, para la instalación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, durante las obras de remodelación del que actualmente ocupa.

Emplazamiento: El local estará situado en el núcleo urbano de Ávila, valorándose prioritariamente su proximidad a la actual Dirección Provincial, así como su ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Superficie y distribución: Tendrá acceso por vía totalmente urbanizada. El acceso será directo y fácilmente localizable, valorándose su independencia del resto del inmueble en que se ubique.

La superficie mínima se situará en torno a los 1.100 metros cuadrados, estando el 80 por 100 situado por encima de la calle, en un máximo de dos plantas, pudiendo el resto estar en sótano con uso admitido de almacén/archivo.

Estructura: La sobrecarga de uso de los forjados no será inferior a 350 kilogramos/metro cuadrado.

La altura libre entre forjados no será inferior de las zonas de uso administrativo a 2,80 metros.

Instalaciones: El local tendrá posibilidades de acometidas independientes de la sección y potencia necesarias para el uso a que será destinado.

Acabados y otras condiciones: El inmueble en el que se ubique cada local estará totalmente terminado en grado suficiente para permitir la inmediata ocupación y puesta en marcha del local.

La ordenanza municipal que le afecte permitirá el uso administrativo y las obras necesarias para su funcionamiento.

Se valorará el nivel de acabados de local, especialmente la existencia de aseos y los niveles de iluminación, electrificación y terminación de las calidades interiores.

Los estatutos de la comunidad de vecinos a la que pertenezca el local permitirán la instalación de las oficinas y su funcionamiento independiente.

Arrendamiento: La duración inicial del contrato se cifra en un año, prorrogable trimestralmente a voluntad del arrendatario, manteniendo la misma renta durante un año como máximo.

El importe máximo de la renta total a satisfacer será de 1.500.000 pesetas/mes, incluido IVA.

Todos los gastos y servicios propios de la comunidad serán por cuenta del arrendador, pudiendo repercutirse única y exclusivamente los derivados del consumo directo, es decir, electricidad, agua, teléfono, calefacción, etc.

Plazo de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto con la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ávila, avenida de Portugal, 4, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones generales y particulares podrán ser retirados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ávila (Secretaría), avenida de Portugal, 4.

Ávila, 23 de junio de 1997.—El Director provincial, Fernando Pascual Jiménez.—39.389.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Córdoba por la que se anuncia concurso abierto para el mantenimiento integral del edificio de la Dirección Provincial y de la Unidad de Recaudación Ejecutiva 1402.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Córdoba.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Elaboración y Seguimiento Presupuestario y Estadístico.
c) Número de expediente: 97/II 27 CA.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Mantenimiento integral del edificio de la Dirección Provincial y de la Unidad de Recaudación Ejecutiva 1402 en Córdoba.
b) División por lotes y número: Un solo lote.

c) Lugar de ejecución: Ronda de los Tejares, número 23 y Tomás de Aquino, esquina avenida Ángeles Custodios, ambos en Córdoba.
d) Plazo de ejecución: Desde la recepción del edificio y resolución del expediente hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:**

Importe máximo mensual: 2.975.000 pesetas.
Importe máximo total: 14.875.000 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo máximo total de licitación.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Domicilio: Ronda de los Tejares, 23.
c) Localidad y código postal: Córdoba, 14008.
d) Teléfono: (957) 49 96 00.
e) Telefax: (957) 49 95 46.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo III, subgrupos 5, 6 y 7, categoría B.

8. **Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 25 de julio de 1997.

b) Documentación a presentar: Los documentos a presentar son los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares que serán facilitados a todas las empresas que lo soliciten.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.

2.º Domicilio: Córdoba de Veracruz, 6.

3.º Localidad y código postal: Córdoba, 14008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde su presentación.